

PACIFICTOUR S.A.

1.- INFORMACION GENERAL

NOMBRE: PACIFICTOUR S.A.

RUC 0992602066001

FECHA DE CONSTITUCION: 12 de enero del 2009

REG. MERCANTIL: 4

DIRECCION: Provincia: GALAPAGOS Canton: SAN CRISTOBAL Parroquia: PUERTO BAQUERIZO MORENO

Barrio: CENTRAL Calle: IGNACIO HERNANDEZ Numero: S/N

Interseccion: ENTRE TEODORO WOLF Y ESPAÑOLA EXPEDIENTE: 133470

OBJETO SOCIAL: A fomentar el turismo nacional en el continente y en las islas galapagos, como operadora de turismo receptivo y el turismo internacional mediante la instalacion de agencias de viajes y administracion de agencias de viaje

2.- MONEDA FUNCIONAL: DÓLAR

3.- BASES DE PRESENTACION:

El objetivo para la presentación de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad para que sea útil en la toma de decisiones económicas, y demostrar los resultados de la administración de los recursos confiados, cumpliendo con las características cualitativas como: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, la materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma y equilibrio entre el costo y beneficio. Además tomando en cuenta los principios generales de reconocimiento medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

4.- SE DECLARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN ELABORADO CUMPLIENDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 5.1.- EL EFECTIVO.- Se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo (menores a 3 meses)
- 5.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Se reconocerán inicialmente al costo, se medirán al costo amortizado, al cálculo de la tasa de interés efectiva.
- 5.3.- PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES.- Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.
- 5.4.- INVENTARIOS.- Se contabiliza los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta: (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.
- 5.5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período, se lo utilicen en la



producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- 5.6.- DEPRECIACION ACUMULADA.- Se considerará para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- 5.7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado
- 5.8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales.
- 5.9.- RESERVA LEGAL.- De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades liquidas anuales que reporte la entidad.
- 5.10.- INGRESOS.- Incluye los ingresos que pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad como las ganancias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan. Y se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir.
- 5.11.- GASTOS.- Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

6.- DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS

6.1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RETENCION FUENTE POR IMPUESTO A LA RENTA.- US\$994.12 valor obtenido por la legislación ecuatoriana SRI y del producto de las ventas

IVA COMPRAS.- US\$4043.86 Crédito tributarios resultado de las ventas y compras según la ley del SRI

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- US\$12381.21 Inventario de los bienes que posee la empresa como Equipos de Computación, muebles y enseres, maquinarias y quipos menos su depreciación por US\$2701.95

PASIVOS POR PAGAR Accionistas.-US\$3494.65 Préstamo de accionistas para poder cubrir las necesidades y activos de la empresa.

CUENTAS POR PAGAR SRI.- US\$388.21 Retenciones efectuadas a nuestros proveedores varios , como cumplimiento a las leyes de nuestro régimen tributario manejado por el SRI.

CUENTAS POR PAGAR IESS.- US\$150.78 Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en cumplimiento con nuestro personal.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- El valor de US\$800.00 de constitución de la empresa, dividido el 800 acciones con un valor de US\$1.00 cada acción. Repartido en dos accionistas: 1) Señor Changotasig Caisa Victor Hugo propietario de 720 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar, y Señora Changotasig Tandalla Rosa Alexandra, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

UTILIDAD DEL AÑO ANTERIOR.- US\$1469.30 generada en años anteriores gracias a la buena administración y al apoyo de nuestro equipo humano.

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO.- US\$8414.30 generada por giro del negocio y gracias a la buena administración y al equipo humano que nos acompaña.

6.2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

En este período la empresa presenta una Utilidad por US\$8414.30, se espera que en el próximo período mejore la situación.

6.3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL.- El valor de US\$800.00 con el cual se realizó la constitución de la empresa.

6.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO Y FINAL DEL PERIODO.- En actividades de operación US\$10000, en la actividad de Inversión US\$-10000 y en la actividad de financiamiento US\$0, quedando un saldo en cero.

EL 11 de abril del 2016 se aprobaron los Estados Financieros por parte de la Junta General de Socios, accionistas.